

Por Cristian Velasco



¿Qué candidatos llegan mejor al 10 de abril?

Elecciones 2011: predicciones

El colombiano Carlos Alberto Carrillo es un astrólogo que puede vislumbrar el futuro según la ubicación de los planetas en el momento de la fecha y la hora de nacimiento de las personas. Compartió con Generación algunas predicciones con miras a los comicios del próximo mes.

→ El día se acerca y la contienda electoral se llena de suspenso. Como resulta habitual en el Perú, a menos de un mes de las elecciones nadie sabe quién va a ganar. Todos mantienen las posibilidades intactas. Y lo más probable es que, mientras se acerque el 10 de abril, la incertidumbre aumente.

Cada domingo, las encuestas muestran cambios inesperados: unos suben y otros bajan. Nadie está seguro de nada. Todos se miran unos a otros con

desconfianza. El enemigo está más cerca de lo que parecía. Todos son el enemigo. Saben que un movimiento en falso podría resultar fatal. Pero también saben que, si se quedan quietos y callados, cualquiera de los otros podría pasarlos de largo. Nadie quiere correr riesgos. Todos tienen que arriesgar.

Ellos hacen su mejor esfuerzo para seducir a los votantes. Le dan a la gente lo que la gente quiere. Payasos, animales amaestrados y una caravana de simpáticos freaks a los que en unos meses tendremos que llamar congresistas. Es lamentable constatar cada cinco años que el Congreso atrae a la peor gente del Perú.

Mientras tanto, los candidatos a la Presidencia bailan, cantan, tocan flauta, se disfrazan, hacen piruetas, trepan cerros, dicen tonterías, comen chanfainita, toman cerveza, se golpean unos a otros y hasta se dejan tocar los genitales, todo con una sonrisa feliz. Saben que eso es exactamente lo que deben hacer. Saben que si se dedicasen a difundir sus propuestas, nadie los escucharía.

La gente no quiere aburrirse con los planes de gobierno. Eso es algo que nadie entiende y que además está lleno de mentiras, piensa la gente. Cuando el candidato sea presidente no va a cumplir con sus promesas, va a hacer lo que quiera. Entonces, como de todos modos me va a mentir, lo obligo a que primero me divierta. Si en unos meses el candidato va a ser el rey, ahora es el bufón.

Lo que la gente quiere es manosear a su candidato, arrancarle un polo o una gorra y comprobar hasta qué punto de ridiculez es capaz de llegar para captar su voto. Y los candidatos están dispuestos a cualquier cosa.

“ Humala quiere desesperadamente el poder. Pero no le corresponde. No está en su destino ser presidente del Perú. ”

No está mal. Mientras la democracia continúe siendo el mecanismo para elegir a los gobernantes y el voto obligatorio arrastre a las urnas a todas las personas mayores de edad, aunque estén absolutamente desinformadas o les importe un pepino quién sea el próximo presidente y sus congresistas, los candidatos van a seguir comportándose como si sus electores fuesen niños y ellos unos payasos que tienen que divertir a estos infantes.

¿Qué dicen los planetas?

Carlos Alberto Carrillo Sánchez es un colombiano nacido en Bogotá el 21 de marzo de 1955. Graduado de ingeniero en su país, inició desde muy niño sus estudios de esoterismo y astrología. En el 2001 vino por primera vez al Perú como gerente de ventas de una compañía, y alternó este trabajo con sus investigaciones de astrología. Este año tomó la decisión de dedicarse únicamente a este tema. También maneja el tarot.

Estas son algunas de sus afirmaciones:

ALEJANDRO TOLEDO



“Toledo es como esa medicina amarga que te tienes que tomar aunque no quieras porque sabes que te va a hacer bien. Por alguna razón la gente no lo quiere, pero Toledo es bueno para el Perú. Funciona muy bien para el Perú. Le hace mucho bien al Perú, en todo sentido”.

KEIKO FUJIMORI



“El caso de Keiko Fujimori es muy interesante. Ella fue primera dama durante el gobierno de su papá y desde ese cargo (sumando su condición de hija del mandatario) pudo haber hecho mucho para ayudar a transformar el país. En cierta forma, a ella ya le tocó estar en el poder, por eso es difícil que le toque nuevamente. Ya tuvo su oportunidad, solo que quizás no se dio cuenta”.

OLLANTA HUMALA



“A Humala le sucede algo parecido a lo que le sucedió a Lourdes Flores. A Lourdes no le correspondía ser presidenta

ni alcaldesa. Si la hubieran puesto en la alcaldía a la fuerza, para ella habría sido terrible. Quizás hasta se habría enfermado o le habría pasado cualquier otra cosa peor. Algo parecido le sucede a Humala.

En el 2006 él cumplió una tarea muy interesante. Puso a García en el poder, y García no lo ha hecho mal. Humala, en cambio, lo habría hecho pésimo. Humala quiere desesperadamente el poder. Pero no le corresponde llegar al poder. No está en su destino ser presidente del Perú. Sin embargo, él lucha para eso. Y mientras más lucha, más difícil es para él. Él va a seguir intentando por muchos años”.

LUIS CASTAÑEDA



“Según su fecha y hora de nacimiento y la ubicación de los planetas para el 10 de abril, él llega con las expectativas intactas para acceder a la segunda vuelta. Puede dar la sorpresa”.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI



“ Al Perú le convendría que PPK ayudase al país trabajando en el extranjero o quizás nuevamente como primer ministro. ”

“PPK es un excelente tipo, muy preparado, pero no es un presidente para el Perú. PPK y el Perú no se llevan bien. Al Perú le convendría que PPK ayudase al país trabajando en el extranjero o quizás nuevamente como primer ministro. Él es capaz de negociar a favor del Perú desde el extranjero. Es un gran negociador. Es un gran socio para el Perú, pero no puede ser su presidente. Sería un gran ministro de Relaciones Exteriores o de Economía”.

EL 10 DE ABRIL

“Para el 10 de abril, los tres candidatos que llegan más fuertes según la alineación de los planetas y su fecha de nacimiento son Toledo, Castañeda y Keiko, en ese orden. Lo que cuenta es ese día. Ese día mucha gente decide en la cola por quién va a votar. Keiko no llega al 10 de abril muy bien según los astros”.

“Toledo y Castañeda llegan a la segunda vuelta. Keiko se queda. Keiko llega muy mal a ese día. Las encuestas pueden decir lo que quieran, pero tenemos que fijarnos en cómo llegan a ese día”.

“Todavía es prematuro decir quién ganará entre Toledo y Castañeda. Dependerá de cómo lleguen a ese día. Como digo, lo importante es el momento, el día, la hora. Lo que sucede antes son solo anécdotas, estadísticas”.

EL FUTURO DEL PERÚ

“El candidato que gane esta elección va a hacerse de un problema muy grande

porque se vienen tiempos difíciles para la humanidad, y el Perú va a resistir bien, pero igual le va a afectar. El presidente elegido va a tener que saber manejar muy bien el timón. Es como si la misma tierra se dañara. Puede haber un movimiento telúrico fuerte”.

“En cuanto a la economía, el Perú se encuentra bien aspectado. Pero la economía mundial va a repercutir de manera negativa en el país. Logra mantener su crecimiento económico, aunque es posible que disminuya. Es probable también que el dólar se debilite todavía más y que llegue a desaparecer eventualmente como tipo de cambio mundial, no el próximo año pero sí en los años venideros”.

“ Para el 10 de abril, los tres candidatos que llegan más fuertes según la alineación de los planetas y su fecha de nacimiento son Toledo, Castañeda y Keiko. ”





La cuestionada Sociedad Zoológica del Perú Historia de una controvertida ONG verde



Por Wilfredo Pérez Ruiz (*)
Docente, conservacionista, consultor en temas ambientales, miembro del Instituto Vida y ex presidente del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.

Felipe Benavides Barreda -quien ha cumplido 20 años de fallecido- empleaba esta expresión: “Las ONG son como hongos: algunas buenas, otras malas y algunas venenosas”. Sin duda existen aquellas que se aprovechan de las benévolas intenciones de sus gestores -para cumplir determinados objetivos altruistas de servicio a la comunidad- y concluyen convirtiéndose en clubes.

Analicemos una situación que debería ser investigada por los estrenados funcionarios del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda de la Municipalidad de Lima Metropolitana. Me refiero a la Sociedad Zoológica del Perú formada en 1958 y, luego de largos años de receso, inscrita en 1969, gracias a la iniciativa y liderazgo de este ilustre conservacionista.

En el boletín “Construyamos el parque zoológico para Lima” -cuyos dibujos corresponden a la renombrada científica María Koepcke- Benavides precisa: *“Captando el anhelo general de un gran número de personas, un grupo de entusiastas lanza la iniciativa de constituir la Sociedad Zoológica del Perú, como entidad particular. La finalidad será de crear y sostener al parque zoológico de Lima, con el carácter de una fundación privada dedicada exclusivamente a fines culturales”.*

Por otro lado, en un memorándum dirigido al ministro de Vivienda y Construcción, Javier Velarde Aspíllaga (20 de abril de 1981), Felipe reitera que la Sociedad Zoológica del Perú es fundada con la intención de administrar el Parque de las Leyendas y señala: *“Esta formaría un directorio aprobado por el supremo gobierno. Podemos aportar la lista de*

“ En los últimos años no se registra evidencia de que la Sociedad Zoológica del Perú haya brindado colaboración científica, administrativa y técnica, para contribuir al mejoramiento del Parque de Las Leyendas. **”**

personas entre ellas, biólogos, botánicos, forestales que han probado anteriormente su gran cariño por el parque y a la vida animal. La Sociedad Zoológica del Perú podría nombrar como presidente honoraria a la Sra. Carolina Belaunde de Sabal para que de esta forma se dé continuidad al origen del parque”.

Sin embargo, no se dieron las condiciones para concretar su anhelo de transferir su manejo a esta organización no gubernamental. Durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry nace el Patronato del Parque de Las Leyendas – Patpal (1981) - como organismo de la cartera de Vivienda y Construcción - encargado de la gerencia de este representativo escenario arqueológico, botánico y zoológico. Razones de orden legal impidieron la implementación de la idea de su más importante promotor, fundador y presidente.

Tiempo después, mediante un convenio de cooperación (por dos años) entre el Parque de Las Leyendas y la Sociedad Zoológica



del Perú (1985), esta asumió un amplio número de obligaciones como: prestar al Patronato su colaboración científica, técnica y administrativa; aumentar el número de especies zoológicas a exhibirse; conseguir la coordinación del parque con otras sociedades zoológicas; promover y fomentar la investigación científica; estudiar prácticamente las especies que pudiesen proyectarse en actividades económicas; coordinar con las universidades nacionales y extranjeras el estudio integral de las especies del Perú y la América Latina; obtener donativos de particulares y de organismos nacionales y extranjeros; etc.

Por su parte, el Patronato del Parque de Las Leyendas otorgó: "(...) sin pago alguno, a la Sociedad un local (1,393.25 metros cuadrados y un área adicional de 18,000 metros cuadrados) debidamente implementado para su funcionamiento". "(...) El Patronato se encargará de habilitar un local para la venta de souvenirs, artesanías, plantas, animales, peces, que difundan y promuevan el interés de la comunidad con el parque". Según otro convenio de cesión de uso (1989) se amplía el plazo del acuerdo por 30 años.

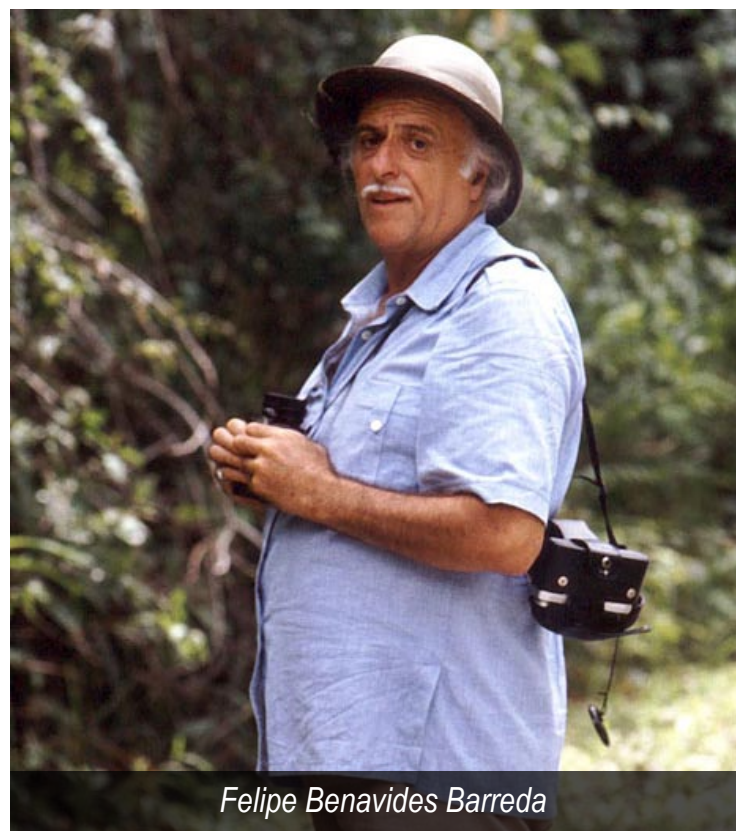
Desde hace más de una década, esta "cofradía" -que no reúne más de dos docenas de integrantes y un consejo directivo que se renueva mediante ficticias elecciones internas- vulnera sus obligaciones. Esta asociación carece de proyectos, contactos internacionales, técnicos, afiliados, entre otros elementos indispensables para afrontar los retos que justifique su presencia en el parque.

Por si fuera poco, adeudaba (hasta el 2007) una elevada suma de dinero por consumo de agua y luz que, a pesar de haber transcurrido varios años, no había cancelado. Un informe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Patpal (15 de junio de 2007) dice: "Es preciso mencionar que en los últimos años no se registra evidencia de que la Sociedad Zoológica del Perú haya brindado colaboración

científica, administrativa y técnica, para contribuir al mejoramiento del Parque de Las Leyendas, siendo este el objetivo para el cual fue suscrito el convenio".

Sucesivos regímenes iniciaron acciones legales para rescindir este convenio. Mi antecesor intentó concertar e incluso suscribió un documento el 16 de junio de 2006 (de puño y letra del Gral. Enrique Barreto Estrada, presidente del Parque de Las Leyendas) en el que, en otros aspectos, decía: "Ceder o reintegrar las áreas convenidas del auditorio y tienda que actualmente tiene la Sociedad Zoológica a Patpal". Este escrito fue firmado por el presidente y la vicepresidenta de la citada entidad "sin fines lucrativos". A los pocos días -desconociendo lo suscrito- interpusieron una solicitud de Garantías Posesorias ante la Prefectura de Lima. Estas reclamaciones se adoptaron sin autorización del Consejo Directivo de la sociedad.

Su tienda "El osito de anteojos" genera cuantiosos recursos económicos que terminan en sus cuentas bancarias. A pesar de ello, fueron favorecidos por la



Felipe Benavides Barreda



cuestionada gestión de Solidaridad Nacional (2007-2011) -presidida por Javier Arbulú Bryce- con la suscripción de una ampliación a su componenda, a fin de asegurar su precaria existencia y la remodelación de sus instalaciones con dineros del erario nacional. Una maniobra jurídica que debe desentrañarse.

Es "curioso" que una administración caracterizada por irregularidades financieras, obras innecesarias y deficientes, maltrato a los trabajadores, ampliación del gasto corriente, entre otras documentadas anomalías, haya tenido una "conveniente" vinculación con este organismo privado.

El poder político no es ajeno a esta asociación "filantrópica". En su Consejo Directivo existen personas con un íntimo vínculo amical con el jefe de estado, Alan García Pérez que, además, presumen de su relación palaciega. Se trata de un reducto de individuos -sin mayor representatividad ni prestigio en la comunidad conservacionista- que se aferran en usurpar áreas gubernamentales.

Durante mi mandato (agosto 2006 – junio 2007) fuimos inquebrantables en preservar los intereses del Estado y proseguimos los actos de mi antecesor quien lo derivó al Procurador Público del Ministerio de la Mujer



y Desarrollo Social (de donde dependía el Parque de Las Leyendas).

Debo indicar que, a pesar de haber sido directivo de esta institución, no estuve de acuerdo con su proceder y dejé constancia de mi disconformidad. Por esta razón, mi designación al frente del parque no fue bien recibida por los que saben de mi trayectoria y comportamiento. La solvencia moral de mi proceder me permite escribir este testimonio para hacer conocer una irregular situación que amerita esclarecerse.

Este es el lamentable caso de una agrupación que, lejos de trabajar por la conservación de la flora y fauna silvestre, se ha constituido en "dolor de cabeza" para el Parque de Las Leyendas. Anhelamos que sus autoridades resuelvan este episodio. Su amplia pluralidad, afables intenciones y transparencia demostradas nos llenan de esperanza. ■

“ Desde hace más de una década, la Sociedad Zoológica del Perú vulnera sus obligaciones. Carece de proyectos y contactos internacionales, entre otros elementos indispensables para justificar su presencia en el parque. ”